



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas del día dieciséis de junio del año dos mil catorce, encontrándose presentes en la oficina que ocupa el Salón de Presidentes del Poder Judicial del Estado de México, sito en la puerta 211 del Edificio de la Calle Nicolás Bravo Norte Número 201, Colonia Centro en esta ciudad de Toluca, México, los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México: **Presidenta:** Coordinadora Administrativa Licenciada en Derecho Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra; **Secretario Ejecutivo:** Directora General de Administración Licenciada en Derecho Estela Teresita Carranco Hernández; **Secretario Técnico:** Director de Recursos Materiales y Servicios, Contador Público Benjamín Anacleto Miranda; **Vocales:** **del Área de Finanzas,** Director de Finanzas, Licenciado en Contaduría Mario Alberto Pérez Andrade; **del Área Jurídica,** Coordinador General Jurídico y Consultivo, Licenciado en Derecho Gerardo René Gómez Estrada; **del Órgano de Control Interno,** Director General de Contraloría, Maestro en Derecho Lorenzo Hernández Morales; **del Área Usuaría** Subdirector de Servicios Generales Licenciado en Administración Pública José Antonio Rivera Salazar. Día y hora señalados en la convocatoria respectiva para que tenga verificativo la **sesión extraordinaria** al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas: "Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V." y "Copiadoras Digitales México, S.A. de C.V.", en relación con la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-07/2014, para la contratación del Servicio de Fotocopiado;
4. Emisión de dictamen de adjudicación (en caso de proceder).

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta, después de dar la bienvenida a los presentes, instruyó al Secretario Técnico para que pasara lista de asistencia y verificara la existencia de *quórum*, hecho lo cual, se constató la existencia de *quórum* suficiente para sesionar legalmente.

Acto continuo en atención al **segundo punto** del orden del día, la Presidenta del Comité da por iniciada la **sesión extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Servicios; procediendo a continuación el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidenta a dar lectura al orden del día, el cual se sometió a la consideración de los integrantes del Comité, siendo aprobado de manera unánime por los miembros presentes con derecho a ello.



En desahogo al **tercer punto** del orden del día, el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidenta, pone a consideración de los miembros del Comité las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-07/2014, "Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V." y "Copiadoras Digitales México, S.A. de C.V."

Por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracción II, 36, fracción VI y 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47 y 87, fracción I de su Reglamento, este Comité procede al análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas, previo a lo cual, se procede a realizar la reseña cronológica de los actos anteriores del presente procedimiento licitatorio:

### RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- El seis de junio de dos mil catorce se publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-07/2014, para la contratación del Servicio de Fotocopiado.

2.- Adquirieron bases de la Licitación Pública Nacional Presencial las siguientes empresas:

- "Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V."
- "Copiadoras Digitales México, S.A. de C.V."
- "Sistemas Corporativos, S.A. de C.V."

3.- El once de junio de dos mil catorce a las **doce horas** se desahogó la junta aclaratoria.

5.- El día dieciséis de junio de dos mil catorce a las **diez horas**, se efectuó el acto de presentación y apertura de propuestas, presidido por el *servidor público designado* por la Convocante, Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, al cual comparecieron las empresas: "Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V." y "Copiadoras Digitales México, S.A. de C.V.", cuyas propuestas técnicas y económicas fueron **aprobadas de manera cuantitativa** para su posterior análisis y evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, y se señalaron las **doce horas** del día **dieciocho del mes y año en curso**, para dar a conocer el fallo, por lo que se convocó al referido órgano colegiado a las **doce horas** del **diecisiete** de los corrientes para que efectuara el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas y en su caso emitiera el Dictamen de adjudicación correspondiente; y:



“2014. Año de los tratados de Teoloyucan”

**CONSIDERANDO:**

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

I.- Por lo que hace a la empresa **“SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.”**, se **acepta** su propuesta técnica y económica, cotizando **una partida**, por un importe total de **\$4'556,397.12** (Cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y siete pesos 12/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, debido a que cumple con los requisitos técnicos, legales y financieros y, considerando la opinión de los miembros de este Comité con base en el análisis y evaluación cualitativos, y al precio ofertado por la empresa participante, así como los requisitos solicitados en las bases correspondientes.

II.- Con relación a la empresa **“COPIADORAS DIGITALES MÉXICO, S.A. DE C.V.”**, se desecha la propuesta económica, debido a que solo describe precio unitario por copia omitiendo el importe total del contrato de acuerdo al volumen mensual máximo (aproximado), establecido en el ANEXO NÚMERO CUATRO de las bases de la presente licitación pública nacional, cuyo requisito, es solicitado en las bases correspondientes, lo anterior con fundamento en el artículo 36 fracción V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el numeral 4.3.2. de las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, que a la letra dice: *“Los precios unitarios incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sin desglosar y en totales de cada uno de los bienes y/o servicios ofertados, considerando solo dos decimales así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en pesos mexicanos).”*

Por lo que en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, atento a lo dispuesto por los artículos 22, 23 fracciones II y III, 35 fracción II, 36 fracción VI y 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47 y 88 de su reglamento, este Comité procede a emitir el siguiente:

**Dictamen de Adjudicación**

Por lo expuesto y fundado se **dictamina** y resuelve:

**PRIMERO.-** Se dictamina procedente la adjudicación de la partida número **UNO**, a favor de la empresa **“SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.”**, con un costo unitario por fotocopia de \$0.17 (Diecisiete centavos de peso), por un importe total de **\$4'556,397.12** (Cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y siete pesos 12/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, mismas que se describen a continuación:

REGIÓN TOLUCA							
NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
1	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO CENTRAL DE TOLUCA	PALACIO DEL PODER JUDICIAL, NICOLÁS BRAVO NOTE. # 201, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.	A	100,430.	\$ 0.17	\$ 17,073.10	\$ 409,754.40
2	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO CENTRAL DE TOLUCA		B	32,670	\$ 0.17	\$ 5,553.90	\$ 133,293.60
3	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO CENTRAL DE TOLUCA		B	32,065	\$ 0.17	\$ 5,451.05	\$ 130,825.20
4	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ # 207, COLONIA SANTA CLARA TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.	B	10,043	\$ 0.17	\$ 1,707.31	\$ 40,975.44

*Jose A. Ruiz*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



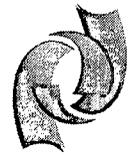
"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
5	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO ADMINISTRATIVO	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ # 207, COLONIA SANTA CLARA TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.	B	10,043	\$ 0.17	\$ 1,707.31	\$ 40,975.44
6	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	PALACIO DEL PODER JUDICIAL, NICOLÁS BRAVO NTE. # 201, COL. CENTRO TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.C.P.50060	C	8,470	\$ 0.17	\$ 1,439.90	\$ 34,557.60
7	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ALMOLOYA DE JUÁREZ T-I	KM 4.5, CARRETERA TOLUCA - ALMOLOYA DE JUÁREZ. C..P.50900	B	21,780	\$ 0.17	\$ 3,702.60	\$ 88,862.40
8	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ALMOLOYA DE JUÁREZ T-I			21,780	\$ 0.17	\$ 3,702.60	\$ 88,862.40
9	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO JUICIOS ORALES DE ALMOLOYA DE J. T- II	KM 4.5, CARRETERA TOLUCA - ALMOLOYA DE JUÁREZ. C.P.50900	B	21,780	\$ 0.17	\$ 3,702.60	\$ 88,862.40
10	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO JUICIOS ORALES DE ALMOLOYA DE J. T- II			15,730	\$ 0.17	\$ 2,674.10	\$ 64,178.40
11	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE TOLUCA	AV. DR. NICOLÁS SAN JUAN # 104, COL. EX RANCHO CUAUHTÉMOC TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.	B	24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
12	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE TOLUCA			24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
13	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES DE TOLUCA		C	24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
14	CENTRO DE EJECUTORES Y NOTIFICADORES DE TOLUCA		C	8,470	\$ 0.17	\$ 1,439.90	\$ 34,557.60
15	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS TENANGO DEL VALLE	KM. 0+5 AUTOPISTA-TENANGO IXTAPAN DE LA SAL. TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO. C.P.52300	B	9,680	\$ 0.17	\$ 1,645.60	\$ 39,494.40
16	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS TENANGO DEL VALLE			9,680	\$ 0.17	\$ 1,645.60	\$ 39,494.40
17	JUZGADO DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TENANGO DEL VALLE		C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
18	JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE TENANCINGO MÉXICO	C. HÉCTOR GORDILLO S/N, BARRIO EL SALITRE, TENANCINGO MÉXICO. C.P.52400	C	7,260	\$ 0.17	\$ 1,234.20	\$ 29,620.80
19	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS METEPEC	AV. TECNOLÓGICO S/N, FRACCIONAMIENTO RANCHO LA VIRGEN, METEPEC ESTADO DE MÉXICO C.P.52149.	C	7,260	\$ 0.17	\$ 1,234.20	\$ 29,620.80
20	CENTRO DE COPIADO EDIFICIO DE JUZGADOS METEPEC			6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
21	JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA IXTLAHUACA	AV. BAJA VELOCIDAD S/N CARRETERA IXTLAHUACA - ATLACOMULCO, C.P.50740.	C	6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
22	JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA IXTLAHUACA			8,470	\$ 0.17	\$ 1,439.90	\$ 34,557.60
23	ESCUELA JUDICIAL DE LA REGIÓN TOLUCA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ # 306, COL. SANTA CLARA, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO C.P.50060.	B	8,470	\$ 0.17	\$ 1,439.90	\$ 34,557.60
24	ESCUELA JUDICIAL DE LA REGIÓN TOLUCA		C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
25	JUZGADO SEGUNDO PARA ADOLESCENTES TOLUCA.	AV. MIGUEL DE LA MADRID S/N RANCHO LAS ANIMAS, CARRETERA EL TESTEBAZO, (QUINTA DEL BOSQUE), ZINACANTEPEC, MÉXICO, C.P.51350.	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
26	JUZGADO SEGUNDO PARA ADOLESCENTES TOLUCA.			6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
27	JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA VALLE DE BRAVO	PRIVADA VILLA DE LOS REYES, S/N CASA NO. 1 COLONIA RINCÓN VILLA, VALLE BRAVO C.P.51200	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60

*Jose A. Ruiz*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	GOSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
28	JUZGADO MIXTO DE VALLE DE BRAVO	CERRADA FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUENCA S/N. VALLE DE BRAVO MÉXICO, C.P.51200	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
29	JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ATLACOMULCO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 106 COL. LA MORA, ATLACOMULCO. C.P.50450	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
30	JUZGADO DE CONTROL DE EL ORO	AV. JUÁREZ, S/N, COL. CENTRO EL ORO MÉXICO, C.P.50600	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
31	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ # 207 EDIFICIO "B" COL. STA. CLARA. C.P.50060	B	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
32	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TENANCINGO CON RESIDENCIA EN IXTAPAN DE LA SAL	CARRETERA FEDERAL IXTAPAN DE LA SAL TONATICO S/N PREDIO DENOMINADO ESCUELA AGROPECUARIA, IXTAPAN DE SAL, MÉXICO. C.P.51900	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
33	JUZGADO DE JILOTEPEC	IGNACIO ALLENDE, NO. 105, JILOTEPEC ESTADO DE MÉXICO. C.P.54240	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
34	JUZGADO DE CONTROL DE SULTEPEC	LIBRAMIENTO SULTEPEC S/N SAN MIGUEL TOTOLMAYA, BARRIO LA PALMA, SULTEPEC MÉXICO. C.P.51600	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
35	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE TEMASCALTEPEC	AV. JUÁREZ, PLAZA PRINCIPAL JUÁREZ, NO. 1 COL. CENTRO TEMASCALTEPEC MÉXICO. C.P.51300	C	6,655	\$ 0.17	\$ 1,131.35	\$ 27,152.40
36	CENTRO DE COPIADO LERMA DE VILLADA	CARRETERA MÉXICO TOLUCA KM 50+100 COL. LA ESTACIÓN LERMA ESTADO DE MÉXICO. C.P.52000	B	6,655	\$ 0.17	\$ 1,131.35	\$ 27,152.40
37	CENTRO DE COPIADO LERMA DE VILLADA	CARRETERA MÉXICO TOLUCA KM 50+100 COL. LA ESTACIÓN LERMA ESTADO DE MÉXICO. C.P.52000		6,655	\$ 0.17	\$ 1,131.35	\$ 27,152.40
38	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TENANGO DEL VALLE CON RESIDENCIA EN SANTIAGO TIANGUISTENCO	CARRETERA LA MARQUESA TENANGO KM 18.5 A UN COSTADO DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA TIANGUISTENCO ESTADO DE MÉXICO. C.P.52600	B	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60
39	JUZGADO DE CONTROL SULTEPEC.	LIBRAMIENTO SULTEPEC S/N SAN MIGUEL TOTOLMAYA, BARRIO LA PALMA, SULTEPEC MÉXICO. C.P.51600.	C	5,445	\$ 0.17	\$ 925.65	\$ 22,215.60

REGIÓN TLALNEPANTLA

NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
1	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES TRADICIONALES DE TLALNEPANTLA (TORRE I)	AV. EJERCITO DEL TRABAJO S/N, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS (TORRE I) TLALNEPANTLA MÉXICO. C.P.54010	B	24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
2	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES TRADICIONALES DE TLALNEPANTLA (TORRE I)	AV. EJERCITO DEL TRABAJO S/N, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS (TORRE I) TLALNEPANTLA MÉXICO. C.P.54010		24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
3	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE CONTROL TLALNEPANTLA (TORRE II)	AV. EJERCITO DEL TRABAJO S/N, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS (TORRE I) TLALNEPANTLA MÉXICO. C.P.54010	B	24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
4	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE CONTROL TLALNEPANTLA (TORRE II)	AV. EJERCITO DEL TRABAJO S/N, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS (TORRE I) TLALNEPANTLA MÉXICO. C.P.54010	C	20,570	\$ 0.17	\$ 3,496.90	\$ 83,925.60

*Josef A. Ruiz*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

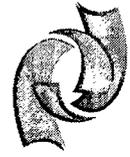
NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
5	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA (REYES IZTACALA)	PASEO DEL FERROCARRIL NO.85 LOS REYES IZTACALA. C.P.54090	B	20,570	\$ 0.17	\$ 3,496.90	\$ 83,925.60
6	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA (REYES IZTACALA)			20,570	\$ 0.17	\$ 3,496.90	\$ 83,925.60
7	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE TLALNEPANTLA (REYES IZTACALA)			24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
8	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC "TORRE 2"	CERRO DE CHICONAUTLA S/N (TORRE II), ECATEPEC DE MORELOS, C.P.55063	B	24,200	\$ 0.17	\$ 4,114.00	\$ 98,736.00
9	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE ECATEPEC "TORRE 2"			20,792	\$ 0.17	\$ 3,534.64	\$ 84,831.36
10	JUZGADO DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA "TORRE 2" (ECATEPEC)	CERRO DE CHICONAUTLA S/N (TORRE II), ECATEPEC DE MORELOS, C.P.55063	B	30,573	\$ 0.17	\$ 5,197.41	\$ 124,737.84
11	EDIFICIO DE JUZGADOS TORRE DOS DE LOS JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN ( JUZGADOS DE CONTROL )	AV. PORFIRIO DÍAZ S/N COL. CENTRO, CUAUTITLAN MÉXICO C.P.54800	C	18,156	\$ 0.17	\$ 3,086.52	\$ 74,076.48
12	EDIFICIO DE JUZGADOS TORRE DOS DE LOS JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN ( JUZGADOS DE CONTROL )			16,864	\$ 0.17	\$ 2,866.88	\$ 68,805.12
13	EDIFICIO DE JUZGADOS DE CUAUTITLAN, MEXICO	CALLE ARTICULO 123 ESQ. MAESTRO ALFONSO REYES, COL. GUADALUPE, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. C.P.54800	C	12,628	\$ 0.17	\$ 2,146.76	\$ 51,522.24
14	CENTRO DE FOTOCOPIADO DE LOS JUZGADOS DE CUAUTITLAN IZCALLI	AV. TRANSFORMACIÓN S/N ESQ. ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES, COL. 2-1 CUAMANTIA, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. C.P.54740	C	11,713	\$ 0.17	\$ 1,991.21	\$ 47,789.04
15	EDIFICIO DE LOS JUZGADOS DE CUAUTITLAN IZCALLI			16,716	\$ 0.17	\$ 2,841.72	\$ 68,201.28
16	CENTRO DE FOTOCOPIADO DE LOS JUZGADOS DE NAUCALPAN	AV. FERROCARRIL ACAMBARO # 45, ESQ. DEL HOSPITAL GENERAL MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA, COL. EL CONDE, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. C.P.53500	B	23,957	\$ 0.17	\$ 4,072.69	\$ 97,744.56
17	CENTRO DE FOTOCOPIADO DE LOS JUZGADOS DE NAUCALPAN			9,342	\$ 0.17	\$ 1,588.14	\$ 38,115.36
18	CENTRO DE EJECUTORES Y NOTIFICADORES TLALNEPANTLA ( NAUCALPAN )			6,819	\$ 0.17	\$ 1,159.23	\$ 27,821.52
19	TORRE UNO DE LOS JUZGADOS PENALES DE CUAUTITLAN	AV. 16 DE SEPTIEMBRE, S/N COL. CENTRO, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. C.P.54800	C	5,621	\$ 0.17	\$ 955.57	\$ 22,933.68
20	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE ECATEPEC CIVILES	AV. LÓPEZ MATEOS, NO. 57 COL. LA MORA. ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO. C. P. 55030	B	12,333	\$ 0.17	\$ 2,096.61	\$ 50,318.64
21	CENTRO DE COPIADO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE ECATEPEC CIVILES			9,587	\$ 0.17	\$ 1,629.79	\$ 39,114.96
22	JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE ECATEPEC CON RESIDENCIA EN COACALCO	CAMINO VIEJO A CONJUNTO BOSQUES DEL VALLE, SECCIÓN 2-A COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MÉXICO. C. P.55717	C	6,896	\$ 0.17	\$ 1,172.32	\$ 28,135.68
23	JUZGADO DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZUMPANGO	ANTIGUO CAMINO A JILOTZINGO, S/N, BARRIO DE SANTIAGO 2-A SECCIÓN. ZUMPANGO, MÉXICO. C. P. 55600	C	6,450	\$ 0.17	\$ 1,096.50	\$ 26,316.00
24	JUZGADO PENAL DE ZUMPANGO	CALLE PLAZA JUÁREZ, S/N BARRIO DE SAN JUAN, COL. CENTRO, PALACIO MUNICIPAL. ZUMPANGO, MÉXICO. C. P. 55600	C	6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
25	JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA TLALNEPANTLA RESIDENCIA ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARRETERA LAGO DE GUADALUPE NO. 72 COLONIA VILLAS DE LA HACIENDA, C.P. 53500	C	605	\$ 0.17	\$ 102.85	\$ 2,468.40

*Jose A. Rueda*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
26	JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA TLALNEPANTLA RESIDENCIA ATIZAPAN DE ZARAGOZA	CARRETERA LAGO DE GUADALUPE NO. 72 COLONIA VILLAS DE LA HACIENDA, C.P. 53500	C	7,304	\$ 0.17	\$ 1,241.68	\$ 29,800.32
27	JUZGADO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE NICOLÁS ROMERO	FERNANDO MONTES DE OCA S/N COLONIA BENITO JUAREZ, NICOLAS ROMERO MÉXICO, C.P. 54401	C	5,953	\$ 0.17	\$ 1,012.01	\$ 24,288.24
28	JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN	PROLONGACIÓN AV. MORELOS S/N, CAMINO HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN, COL. SAN ANTONIO HUIXQUILUCAN, MÉXICO. C. P. 52760	C	7,151	\$ 0.17	\$ 1,215.67	\$ 29,176.08
29	TECERA SALA COLEGIADA CIVIL DE TLALNEPANTLA "LAS AMERICAS"	AV. PRIMERO DE MAYO S/N COLONIA CONJUNTO URBANO LAS AMÉRICAS MUNICIPIO DE ECATEPEC, MÉXICO, 55016.	C	6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
30	DELEGACION ADMINISTRATIVA TENAYO	PROLONGACIÓN VALLEJO AV. 100 METROS S/N, COL. EL TENAYO TLALNEPANTLA. C.P.54140	C	8,470	\$ 0.17	\$ 1,439.90	\$ 34,557.60

REGIÓN TEXCOCO

NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
1	EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE TEXCOCO (JUZGADOS DE CONTROL)	CARR. SAN MIGUEL TLAIXPAN S/N, TEXCOCO DE MORA, ESTADO DE MÉXICO C.P.56240	B	12,628	\$ 0.17	\$ 2,146.76	\$ 51,522.24
2			B	12,100	\$ 0.17	\$ 2,057.00	\$ 49,368.00
3			C	7,880	\$ 0.17	\$ 1,339.60	\$ 32,150.40
4	JUZGADOS PENALES DE NEZAHUALCOYOTL	PROL. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. BENITO JUÁREZ, BORDO DE XOCHIACA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P.57000	B	20,164	\$ 0.17	\$ 3,427.88	\$ 82,269.12
5	EDIFICIO DE JUZGADOS DE OTUMBA (PENAL DE PRIMERA INSTANCIA)	CARRETERA SANTA BARBARA S/N TEPACHICO OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO C.P.55900	B	6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
6	EDIFICIO DE JUZGADOS DE OTUMBA (JUZGADOS DE CONTROL)	CARRETERA SANTA BARBARA S/N TEPACHICO OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO C.P.55900	B	12,100	\$ 0.17	\$ 2,057.00	\$ 49,368.00
7	DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE TEXCOCO	CARR. SAN MIGUEL TLAIXPAN S/N, TEXCOCO DE MORA, ESTADO DE MÉXICO C.P.56240	C	11,525	\$ 0.17	\$ 1,959.25	\$ 47,022.00
8			B	6,050	\$ 0.17	\$ 1,028.50	\$ 24,684.00
9	EDIFICIO DE JUZGADOS DE TECAMAC	AV. LÁZARO CÁRDENAS ESQ. PRÓL. EMILIANO ZAPATA, COL. FRACCIONAMIENTO SOCIAL PROGRESIVO, SANTO TOMAS CHICONAUTLA, TECAMAC ESTADO DE MÉXICO C.P.55770	C	3,596	\$ 0.17	\$ 611.32	\$ 14,671.68
10	EDIFICIO DE JUZGADOS PENALES DE NEZAHUALCOYOTL (JUZGADOS DE CONTROL)	PROL. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. BENITO JUÁREZ, BORDO DE XOCHIACA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P.57000	B	7,260	\$ 0.17	\$ 1,234.20	\$ 29,620.80
11	EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES DE NEZAHUALCOYOTL (TERCERO FAMILIAR)	PROL. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. BENITO JUAREZ, BORDO DE XOCHIACA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P.57000	B	9,362	\$ 0.17	\$ 1,591.54	\$ 38,196.96

*(Handwritten signatures and marks)*



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**



"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

NO.	EDIFICIO	DIRECCIÓN	TIPO	VOLUMEN MENSUAL MÁXIMO	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO MENSUAL CON I.V.A.	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO
12	EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES DE NEZAHUALCOYOTL (CUARTO CIVIL)	PROL. AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COL. BENITO JUAREZ, BORDO DE XOCHIACA NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P.57000	B	9,069	\$ 0.17	\$ 1,541.73	\$ 37,001.52
13	EDIFICIO DE CHALCO ( JUZGADOS DE CONTROL )	CARR. CHALCO SAN ANDRES-MIXQUIC SAN MATEO HUIZICINGO, CHALCO, ESTADO DE MÉXICO C.P.56625	B	13,310	\$ 0.17	\$ 2,262.70	\$ 54,304.80
14				12,100	\$ 0.17	\$ 2,057.00	\$ 49,368.00
15				12,100	\$ 0.17	\$ 2,057.00	\$ 49,368.00
16	JUZGADO TERCERO CIVIL DE CHALCO RECIDENCIA EN AMECAMECA	FRACCIÓN DEL L-1 DE LA HACIENDA SAN MIGUEL PANOALLA, CARRETERA FEDERAL MÉXICO -CUAUTLA AMECAMECA MÉXICO	C	1,573	\$ 0.17	\$ 267.41	\$ 6,417.84
17				3,547	\$ 0.17	\$ 602.99	\$ 14,471.76
18	EDIFICIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD (CUARTO CIVIL)	CALLE POPOCATÉPETL, S/N (ATRÁS DEL PALACIO MUNICIPAL), COL. ALFREDO BARANDA GARCÍA, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO C. P. 56610	B	2,253	\$ 0.17	\$ 383.01	\$ 9,192.24
19	EDIFICIO DE DE JUZGADOS CIVILES DE CHIMALHUACAN (QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA)	AV. NEZAHUALCOYOTL S/N ESQ. JOSÉ MARÍA VILLASECA, SANTA MARÍA NATIVITAS, CHIMALHUACAN, MÉXICO. C.P. 56330	C	3,070	\$ 0.17	\$ 521.90	\$ 12,525.60
20	CENTRO DE FOTOCOPIADO DEL EDIFICIO DE IXTAPALUCA (SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA)	CALLE 7, S/N, FRACC. LOS HÉROES, SECC. II (EL TEZONTLE), IXTAPALUCA, MÉXICO. C. P. 56530	C	2,706	\$ 0.17	\$ 460.02	\$ 11,040.48

**CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS**

**A) Equipo de fotocopiado digital, marca Ricoh, modelo Aficio Pro 1107, con las siguientes características:**

- Velocidad: de 110 copias por minuto.
- Posibilidad de Copia de originales tamaño A3
- Zoom 25% al 400% o Superior
- Alimentador automático de originales con alimentador reversible
- Compaginador engrapador no menor a 50 hojas
- Duplexado automático.
- Caseteras: 4 de 1000 hojas cada una y alimentador por volumen no menor de 4000 hojas.
- Alimentador manual de 100 hojas como mínimo.

Jose A. Burgos



**B) Equipo de fotocopiado digital marca Ricoh, modelo Aficio MP 6001, con las siguientes características:**

- Velocidad: no menor a 60 copias por minuto.
- Zoom 25% al 400% o superior
- Posibilidad de Copia de originales tamaño A3
- Alimentador automático de originales.
- Duplexado automático.
- Caseteras: 2 de 1500 hojas cada una y 2 de 500 hojas cada una o capacidad superior
- Alimentador manual de 50 hojas como mínimo
- Memoria del servidor de imagen de no menor a 2 GB.

**c) Equipo de fotocopiado digital marca Ricoh, modelo Aficio MP 5001 con las siguientes características:**

- Velocidad: 50 copias/impresiones por minuto.
- Posibilidad de Copia de originales tamaño A3
- Zoom 25% al 800%
- Alimentador automático de originales.
- Duplexado automático.
- Caseteras: 2 de 500 hojas como mínimo cada una, o capacidad superior
- Alimentador manual de 50 hojas como mínimo.

**SEGUNDO.-** Se desecha la propuesta económica de la empresa **"COPIADORAS DIGITALES MÉXICO, S.A. DE C.V."**, debido a que solo describe precio unitario por copia omitiendo el importe total del contrato de acuerdo al volumen mensual máximo (aproximado), establecido en el ANEXO NÚMERO CUATRO de las bases de la presente licitación pública nacional, cuyo requisito, es solicitado en las bases correspondientes, lo anterior con fundamento en el artículo 36 fracción V de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el número 4.3.2. de las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, que a la letra dice: "Los precios unitarios incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sin desglosar y en totales de cada uno de los bienes y/o servicios ofertados, considerando solo dos decimales así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en pesos mexicanos)."

Jose A. Ruiz



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



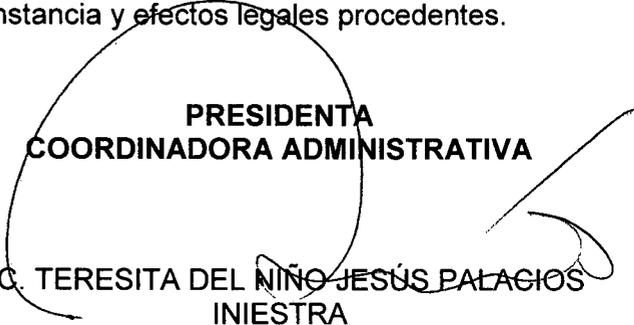
"2014. Año de los tratados de Teoloyucan"

**TERCERO.-** Túrnese este dictamen a la Presidenta de este Comité, para que con base en él, emita por escrito el fallo de adjudicación, conforme a lo dispuesto por el Artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 89 de su reglamento.

Así lo acordaron y dictaminaron por unanimidad de votos los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a ello.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para su debida constancia y efectos legales procedentes.

**PRESIDENTA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

  
LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS  
INIESTRA

**SECRETARIA EJECUTIVA  
DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN**

  
LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO  
HERNÁNDEZ

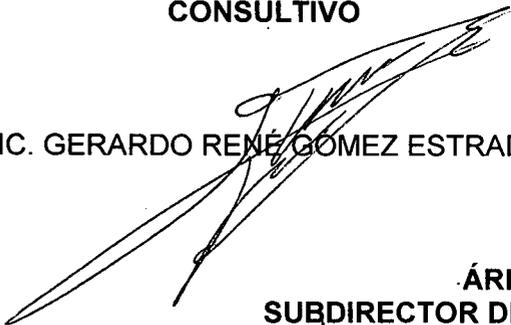
**SECRETARIO TÉCNICO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

  
C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA

**ÁREA FINANCIERA  
DIRECTOR DE FINANZAS**

  
L.C. MARIO ALBERTO PÉREZ ANDRADE

**ÁREA JURÍDICA  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO**

  
LIC. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA**

  
M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ  
MORALES

**ÁREA USUARIA  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES**

  
L.A.P. JOSE ANTONIO RIVERA SALAZAR